

En Italia y España la lucha secular entre la potestad civil y la romana continúa siendo empeñada, en términos tales que si no puede ser motivo de una guerra civil—aquí entre tradicionalistas y liberales—origina *conflictos* incesantes en nuestras costumbres públicas, y la *discordia* en lo más íntimo del hogar doméstico en materia de Instrucción oficial y de Escuelas independientes. Suprimo por patriotismo los detalles.

Entrambas naciones mediterráneas sufren muy grave quebranto, por no lograr siquiera la *descentralización* del Estado. Observad bien: éste no puede ser *arreligioso*, á la vez que no es posible negarle al ciudadano el derecho absoluto de no tener religión.

A tales extremos llega el apasionamiento de los partidarios de la unidad religiosa absolutista, con pretensiones de conservadora, que *hay empeño en impedir la democratización* de la Enseñanza, de modo directo ó soslayado, en los centros orgánico-oficiales, y con positiva saña en los que crea la iniciativa particular, necesariamente colectivista y popular.

Está á la vista lo que sucede en los Municipios y Diputaciones provinciales que, al impulso del *liberalismo descentralizador*, intentan crear nuevos organismos culturales á semejanza de los extranjeros, porque ha llegado la hora de *darle á la Instrucción todo su valor biosocial, antes civil que religioso*.

Democratizar la Enseñanza desde las esferas del poder del Estado es hacer obra de paz y de concordia, con la cual se asegura la tranquilidad pública, por virtud de la razón y la experiencia, que afirman

el progreso de las buenas costumbres y humanizan las leyes positivas. Negar esto vale igual que decir que en una mano dos y tres dedos no suman cinco.

A mi ver, analizando la Instrucción desde los más remotos siglos del civilismo, es forzoso admitir dos épocas, la anterior á la Imprenta y la de los cuatro siglos: XVI-XIX.

*La Imprenta ha revolucionado la humanidad.* El progreso tipográfico ha influido poderosamente en la estructura total del Estado, y por ende en el *formalismo* de la Instrucción que éste monopolizaba. Por necesidad evidente el momento actual es de revolución.

Los gobiernos, en general, no han tratado de secuestrar la Instrucción, ni podido proponerse otro absolutismo que el monárquico-religioso, por cuanto las Universidades, al crearse como organismo oficial superior á la *Schola* de la Catedral y aun del Claustro monástico, efectivaron la satisfacción de una suprema necesidad haciendo accesible la Ciencia á los que aspiraban á ser intelectuales, y para ello se acercaban al *magister*, tutor de todos.

El manuscrito, caro y rarísimo, no aristocratizaba la Ciencia y el Arte, pero podía compararse á manjar de los dioses del intelectualismo, porque su posesión era difícilísima y no exenta de peligro tratándose en sus páginas de Filosofía, Medicina, Derecho, Física, Alquimia, Astronomía, etc.

El libro impreso inició la *nueva era social de vulgarización de todo estudio*, que quedó *democratizado* dentro de la Universidad, y se hizo público hasta llegar á *popular* en algunos casos, no frecuentes.

Ya en el segundo tercio del siglo XIX la *publi-*

*cación de las Lecciones* de los Catedráticos y otros profesores no oficiales, dadas en Academias, Ate-neos, Hospitales, Escuelas prácticas, Laborato-rios, etc., permitió la *difusión* de la Enseñanza en términos tan amplios que rebasaban las prerrogati-vas del Estado, no sólo *unicista sino además uni-formista*, por tradición casi idolátrica, que resume bastante la expresión de *ortodoxia docente y practi-cante* por los gobiernos *anticuados*, todos monár-quicos y autoritarios.

Después del libro el folleto, el diario, la revista, abaratándose de la manera que todos vemos, han hecho posible la Instrucción á muchísima distancia del texto vivo, y la *cátedra va á domicilio y la maestría opera sin oficializarse* en lo más mínimo.

Desde el momento en que cualquiera puede en-señar — comunicando al público su pensamiento, hecho materialmente gráfico, y si le place guardar en secreto su personalidad por medio del pseudó-nimo y el anónimo — la entidad del Estado, *ins-tructor, definidor*, más ó menos *tolerante* después de haber sido fanático y cruelmente *inquisitorial*, hase transformado tan por completo, como nadie ignora, por acción de la Democracia internacional.

La *vulgarización* del Estudio es tan amplia que puede compararse al mar como receptor de los ríos, y éstos originados en las fuentes. El Estado acapa-rador, depositario de la Enseñanza, tenía, por lo localizado, algo del lago navegable, ahora le ponen en relativa correspondencia hidráulica con sus homó-logos y lo canalizan los gobernantes para uso na-cional, procurando también convertirlo en elemento de internacionalización.

Consecutivamente á la Democracia — pedagó-

gicá técnica, universitaria y extraoficial — ha surgido el *industrialismo* en forma de sociedad editorial, abaratando el libro hasta el punto de costar pocos céntimos una obra clásica, magistral, de los tiempos de la *protocultura* helénica, hasta la actualidad del año en que vivimos.

No significa esto que la Enseñanza oficial decaiga, ni mucho menos que se encastille en sus cartularios, privilegios y demás ejemplares venerandos de Archivo y de Museo; muy al contrario, la *vulgarización* de la Ciencia y el Arte es obra del profesorado, siempre generoso, noble y liberal, que no está asalariado por el Estado, sino protegido por el *pueblo* formando Nación culta y progresiva.

La manera adoptada para *popularizar* la Instrucción los profesores nacionales, es esa que se practica titulándose *Extensión* universitaria y también *Vulgarización* docente.

Los maestros distinguidos en cualesquiera de las Asignaturas (divisiones convencionales de las materias estudiables) no han fomentado jamás la *estataltria*, ni en los países más imperialistas, porque los soberanos y sus consejeros áulicos, cancilleres, ministros y cuerpos consultivos, en la *concurrència* mundial de la Enseñanza como riqueza *nacionalizada*, no son más que *un elemento*, en conflicto con sus iguales en soberanía, y todos cuidan de *poseer la mejor*, por la cuenta que les tiene, tanto en lo civil como en lo militar.

La Instrucción oficial durará en cada Nación mientras los millonarios (como Rockefeller, Carnegie) no hagan en Europa obra práctica de *independencia profesional corporativa*, que *liberte* al maestro de la *servidumbre*, no ya denigrante, pero

molesta para quien sin ser caballero de la Tabla Redonda, ni Quijote redivivo en una Aula académica, *no teme, ni tiene tacha*, porque su criterio es garantía de su conducta filantrópica.

\*  
\*\*

Aun á riesgo de equivocarme opino que la *filantropía* fuera nombre vano si no representara siempre la acción de favorecer al semejante «haciendo el bien sin mirar á quién» como exige el proverbio.

*El que enseña auxilia.* De hecho *protege* al que solicita tal favor, y además hace un bien á los distraídos, perezosos y débiles de ánimo, que si pecan por ignorancia cerril merecen perdón, «porque no saben lo que hacen, en su daño».

La filantropía es, necesariamente, *un compuesto de estimación y respeto al prójimo*, puestos en práctica por procedimientos elementales de *benevolencia*, que despiertan la *simpatía mutua* en las relaciones diarias y sostenidas entre el que instruye y el que aprende.

La misión del maestro es tan transcendental que acompaña á la de los padres y *la supera*, porque estos son elementos limitados en el ámbito del hogar familiar y en el círculo de los que se llaman intereses privados, al paso que la esfera de acción del profesor *alcanza á todo lo propio de la instrucción y la educación públicas y sociales.*

La cultura que el padre y la madre pueden dar á sus hijos es parcial é insuficiente, aun apartándola del egoísmo que el cariño impone, con exceso, por las llamadas *fuera de la sangre y blandura del corazón.*

La cultura que corresponde al profesor *es com-*

*pleta y perfecta* — cuanto cabe en lo humano — porque es *altruísta y comunal*, de manera que los discípulos son miembros de *una* familia, en la cual cada uno de ellos es *copartícipe* de los beneficios obtenidos por asociación de intereses *sociológicos*. Hay comunión de sabiduría.

El tiempo nuevo de la Instrucción se caracteriza, á mi entender, por la *constitución de la familia corporativa docente, merced al compañerismo colectivo*.

La Asociación de los profesores la tengo por tan *transcendental* en Sociología, que no conozco otra que la supere y hay muy pocas que la igualen.

Por el *asocionismo* la vida moderna evoluciona aumentando en grados el bienestar general, subiendo el nivel promedio de las *facilidades* para tener salud y ganar dinero honradamente trabajando.

La colectividad *estatuída* de maestros nacionales, puede ya observarse en algún país, muy adelantado de América y Europa.

La Asociación de los profesores — sin distinción por la materia tecnológica, primera ó terminal — tiene una *doble finalidad social*: aquella común de vida interna corporativa, y otra, la suprema, que es de utilidad cívica nacionalizada, de momento, y luego forzosamente internacional.

Se trata con frecuencia, algo á la ligera, del espíritu de cuerpo, del interés de clase, del *block* cívico, sin tener en cuenta que las Asociaciones han de ser fecundas en bienes si el centro-eje *de motivación va más allá* de la filantropía familiar, y exclusiva de ocupación y cargo.

La formación de los grupos en los cuales la Ciencia y el Arte *motivan su vitalidad supercívica*,

*es perfectamente filántrópica*, porque su acción se aplica á la *sociedad entera*, al *pueblo antes que al Estado*, ó sea de mayor á menor entidad social. En consecuencia *las cooperativas y mutualidades profesionales no pueden ser sino democráticas*.

Reflexionando acerca de su alcance filantrópico debemos fijarnos en lo que son sus Estatutos ó norma interna, y en los efectos objetivos que esa *corporatividad* ha logrado en algunas naciones muy progresivas.

La estructura reglamentaria de una Asociación (por Ciencia y Arte), se compone necesariamente de un conjunto de ideas y emociones homogéneas, sumadas á fin de *comunizar voluntades*, coincidentes en lo principal de una finalidad civilizadora. Para pasar de Proyecto á Obra construída esa Asociación, como todas, exige un caudal de *intelectualidad* aportado generosamente al acervo común, á fin de *acertar* desde el principio de la fundación corporativa, en lo que atañe á su *conservación* intraorgánica.

Los efectos exteriores de esa *filantropía intelectualista* — si se quiere llamarla así — no se ven sino en el transcurso de un siglo, ó poco menos, y buscando los datos fehacientes más en la Legislación que en las costumbres de los pueblos progresivos.

Las Naciones *directoras* del civilismo lo son porque los intelectuales, aun sin ser socios de una corporativa mutuoprofesional, ejercen su filantropía tan en público como son los *debates* constitucionales en las Cámaras legislativas, y las *polémicas* científicas que la prensa populariza, bien ó mal titulada esa acción civicultora de *patriótica*, muy noble é inerme (sin armas), aunque á veces pueda impuri-

ficarla *el jingoismo, el chauvinismo* y otras farsas de camarilla.

Los intelectuales dedicados á la Enseñanza — desde el humilde ayudante en una Escuela de párvulos hasta el presidente del Consejo supremo de Instrucción nacional — son los que merecen título y honores, jurisdicción y poder efectivos, por ser ellos genuinamente *previsores filántropos*, en perpetua lucha con el error, y la intransigencia furibunda encarnando en las personas sociales que reinan y gobiernan odiando la libertad ajena, y oponiéndose al *colectivismo democrático* por modo artero, llamado en Inglaterra jesuítico.

Todavía son numerosos los que sueñan despier-tos y van contra la corriente de la opinión al empeñarse en *detenerla*, con vaciedades como la de *proclamar la bancarrota de la Ciencia* (que no es banco ni puede quebrar), al tiempo mismo de *imponer* las doctrinas inservibles desde el siglo XVI en las naciones *desromanizadas* por completo.

*En la previsión está el acierto.* Los profesores derrochan filantropía, sin cesar, con sólo desvanecer las *ficciones antisociológicas*, destruyéndolas como gérmenes patógenos de la inteligencia, porque la debilitan á poco que la detengan, haciendo al ciudadano suspicaz, irresoluto, voluble, extremoso, absolutista, máquina parlante, *rellotge de repetició*, según refrán regional catalán.

Quien niegue la filantropía *práctica* de los profesores, no merece ser su discípulo, y hay que proceder con él á practicarle la medición de la longitud de las orejas, como aconseja el proverbio alemán.

Lo que puede ya el *intelectualismo previsor y abnegado* de los educadores militantes, liberales

y demócratas, lo atestiguan los Códigos modernos, los Ministerios de Instrucción é Higiene, de Trabajo y Previsión, en consonancia con la prosperidad nacional y el equilibrio, moderadamente inestable, de la Balanza mercantil, á causa de esa *paz armada* ruinosísima con los ejércitos permanentes y las escuadras monstruosas, que el pueblo paga y el cesarismo aprovecha sin tasa ni medida. La locura del *nacionalismo militarizado* es crónica, pero no incurable.

\*  
\* \*

Si nos preguntamos en qué fecha el Aprendizaje será democrático, algo puede servir como contestación lo expuesto hoy y anteriormente en este sitio. Opino que cuando la Instrucción sea *popular*, los estudiantes podrán aprender lo que quieran, á su gusto, por incumbencia social, en plena autonomía ellos y sus maestros, *ya gratuita* la Enseñanza.

Ha de quedar apuntado brevemente: que las dos mayores cuestiones de la Instrucción moderna son *la gratitud* y *la obligatoriedad* del aprender el ciudadano lo que le importa, para su bienestar y la prosperidad de la Nación en que mora.

Estos dos puntos fundamentales de Sociología práctica habré de exponerlos en la Conferencia del próximo domingo (última de la serie de este año), que se titula *Socialismo*, considerándole en el Estado y en la Nación.

Cuando esté democratizada *legal* y *usualmente* la personalidad civil del maestro, lo estará por igual la del aprendiz, en cada una y todas las modalidades prácticas del estudio.

Reflexionad un instante, fijando la atención en

las *innovaciones más transcendentales* que la Democracia va imponiendo, cuyo motivo básico y prepotente es *la apelación al intelectualismo del ciudadano, por serlo*. Contémoslas: el *referéndum*, ó apelación al pueblo entero para legislar y dirigir al poder ejecutivo con garantías de acierto para la prosperidad *helvética*; el *sindicalismo* ú organización de los obreros ingleses en las *Trade-unions*, hasta ayer á base exclusivamente de economismo nacional, hoy interviniendo en la política entera del Reino Unido y sus enormes colonias; la *sociale democratie*, potentísima manifestación democrática del intelectualismo de la *cátedra* alemana, casi independiente en un imperio, por el momento cesarista; la *prud'homme* republicana francesa, consolidación del obrerismo ilustrado, en funciones de armonía entre el capital y el trabajo, por medio de esa nueva jurisdicción, simplificadora del procedimiento judicial ordinario clásico, llamado de la Justicia histórica; la Universidad libre de Bruxelles, primera, si no única, fundación europea de cultura superior comparable á la de Harvard y alguna otra americana; las Universidades populares de París; la Institución de Enseñanza libre de Madrid; nuestros Ateneos obreros y Centros republicanos con Escuela diurna y nocturna; en fin, las incontables *Asociaciones libres que practican la cultura social pacíficamente*, mal que les pese á los explotadores de la sencillez del pueblo, ansioso de progreso, de sanidad, de justicia, tres necesidades sociales *más fáciles de satisfacer* con el régimen republicano que con el monárquico.

He indicado en las Lecturas precedentes: que la sabiduría es, por sí misma, constructora de vínculos

sociales permanentes; que la Ciencia y el Arte ya no pueden ser patrimonio de clase, fracción, heredamiento individualistas; que la Instrucción es materia objetivada, mixta de emoción y cálculo razonables y manantial inagotable de cariño, amistad, compañerismo útiles siempre á todos, en todas las Naciones. Tengo por imposible en nuestros días la más insignificante obra del intelectualismo sociogénico, ó engendrador de cultura, *manchada por la desafección* hacia el aprendiz, el alumno, el escolar, el neófito.

No se me alcanza la posibilidad práctica, en esa empresa de *socializar instruyendo á todos, á todas horas*, sin que la filantropía del instructor sea *completa*, en tanto que *causa eficiente* de sanidad, economía, libertad y equidad públicas, generalizadas como elementos del ambiente social, producto de nuestra *intelectualidad evolutiva*, tan poca é incompleta como todos sabemos y lamentan los amigos del pueblo.

La sociedad europeoamericana democratiza el estudio, y se propone el ideal realizable de *igualar* los estudiantes obligándoles á *dejar de ser refractarios á la cultura*. Esta hace del hombre un ciudadano, del imitador mecanizado un creador genial, del desconocido un legislador sabio.

Termino esta Conferencia sin poder ampliarla convenientemente. El Análisis de la Democracia en la Instrucción popular contemporánea, exige las páginas de un libro voluminoso en la *Biblioteca nueva*, destinada á las publicaciones de Sanidad social.

Resumo, en conclusión, que la Ciencia y la Técnica, infinitas, hacen el Estudio *propiedad* de todos los obreros, *capacitados diversamente* por su estruc-

tura orgánica nativa, desiguales por esa herencia.

No puedo dudar de lo evidente y natural respecto á la *función docente* del Estado. Este en un día, harto lejano, será reemplazado por la *Confederación de las Asociaciones de cultura integral mutuataria*.

Afirmo que la Instrucción popular, libre y obligatoria, es *filantrópica y colectivista*, al facilitar que tengamos sanidad, progreso y prosperidad nacionales.

Insisto en que el Aprendizaje se resuelve en actos de *someterse* el ignorante á la sabiduría del *especialista*, que la propaga con desinterés y fe en el porvenir social.

No lo dudéis, la *cultura social engendra la amistad y el compañerismo* en toda colectividad de trabajadores honrados y dignos, ilustrados y valerosos.

Tengamos plena seguridad de que la civilización está basada en la salud y el bienestar obtenidos *enseñándonos mutuamente, y aprendiendo á vivir sin enfermar*.

Os habla un *compañero de estudio* en esta *Casa del trabajo y del progreso*, con el único propósito de ser útil á la obra de *cooperación y mutualidad patrióticas*.

Me permitiréis una opinión final, que puede ser un consejo amistoso: *Estudiad el sindicalismo integral*, aplicado á la Enseñanza y el Aprendizaje.

*Hagamos de este modo directo, obra positiva* de Higiene, Economía, Libertad, Democracia y República.

15 Junio 1908.

## Socialismo

**Estado-Nación.** — Hay dificultades enormes cuando se trata de definir cosas antiguas con palabras nuevas. A mi juicio el Socialismo está en este caso práctico, que consiste en fijar *cómo* y *por qué* la Libertad y la Democracia han de adjetivarse con ese neologismo (nueva palabra) expresando algo moderno, inventado en el siglo XIX por un intelectual ó varios á la vez.

Se entiende bien que en sociedad culta un ciudadano sea liberal (filántropo), amigo del pueblo (demófilo), y al añadir demócrata (gobernante con el pueblo) no necesita adoptar otro título calificativo de su *criterio y conducta civiles*, mirando al presente y al porvenir de la humanidad.

No obstante, si el Socialismo es algo ó mucho *nuevo*, más amplio, comprensivo, útil, necesario que el liberalismo democrático, habrá modo de aceptarle como *progreso civilizador doctrinal y practicable*, sin incurrir en censura por gramática general, ni en alfilerazo de satírico competente.

Nueva la Sociología (Comte, Littré), el Socialismo contiene — si no me equivoco — *la doctrina liberal-democrática sistematizada científicamente*,

*y puesta en práctica por los intelectuales filántropos.*

Hoy aparecen escalonadas gradualmente la libertad y la democracia, como anteriores al Socialismo por orden cronológico, cuando menos. ¿Pueden fijarse categorías (calidad, valor, transcendencia, predicamento) entre el militante liberal, el demócrata y el socialista?

Me es imposible dilucidar esta cuestión, que juzgo poco importante y muy secundaria al estudiar la Instrucción moderna. Con todo, el Socialismo doctrinal interviene en la manera de ser la legislación, en la totalidad de la vida de una Nación y del Estado, su representante oficial. Por tanto, conviene que no haya confusión en las palabras, para evitar el error en las ideas y no admitir las novedades más que por su valor exacto é intrínseco, no convencional y de circunstancias.

Es aforismo antroposocial antiguo este *omnia nova placet* (toda novedad agrada); pero en caso de ser lo innovado provechoso, cuanto más pronto mejor y para muchos á la vez.

El Socialismo aparece después del liberalismo democrático en la terminología de la civicultura. ¿Agrada como innovación pasajera, ó es un perfeccionamiento de la libertad democrática?

Para aclarar un poco este punto de Sociología elemental he de atenerme á los hechos por mí observados durante una mitad de siglo. Si no estoy en lo cierto, mía será exclusivamente la culpa.

Recuerdo muy bien que en 1854, después de la lucha heroica y sangrienta por la libertad republicana en Francia, Alemania, Italia, España, etc., no se entendía con facilidad — aun explicándolo con elocuencia tribunicia y aportando datos valederos,

convincentes, de hecho — porque *era necesario* ser demócrata para hacer efectivo el anhelado triunfo de la libertad.

Causaba extrañeza, y aun molestia, alguna vez, tener que añadir á la libertad la democracia, si el progresista luchador no se fijaba en que el *gobierno popular* jamás ha sido ni será probablemente monárquico. El democratismo fué popular desde su origen, y naturalmente evoluciona *acentuándose más republicano*, sin desnaturalizarse en lo más mínimo.

En rigor de doctrina y de vocabulario, los demócratas de 1848 eran liberales avanzados, progresivos, revolucionarios en Instrucción pública, como en todo lo sociológico.

Ahora se entiende que los socialistas son republicanos, radicales, comunales y también *polícratas* internacionales.

El Socialismo contiene la *doctrina y el procedimiento* de civilizar revolucionando la vida mundial, por virtud de una acción *constituyente, renovadora* de lo legislativo, gubernamental, económico, sanitario, administrativo, etc. Esa nueva actividad *sociogénica* procede de los intelectuales animosos y sinceros, que forman la *nueva aristocracia* de las Naciones cultas, ya republicanas ó en vías de serlo.

Que el Socialismo aumenta en los centros de cultura cuanto más superiores, por la materia, más reformistas y revolucionarios, es una afirmación vulgarísima. No ignoráis, como obreros ilustrados, que en varias Naciones existen ya reformas planteadas por el *socialismo de Estado*, que trasciende á las funciones de la región y el municipio. Lo prueban las palabras indicadoras de una *popularización colectivista*: financiera, económica, sanitaria, etc., de

aquello que nunca cupo en las monarquías de derecho divino, ni tampoco es fácil practicar ahora en las *pseudo-constitucionales*. Puede socializar directamente la Nación su Estado por medio del monopolio de los trigos y las harinas, como acontece en este mes en la Confederación helvética. Es una novedad que no puede sorprender á los liberales científicos, aun siendo monárquicos, y en cierto modo algunos demócratas conservadores.

El Estado federal se socializa por la naturaleza íntima de su estructura liberal y democrática.

La República unitaria y la monarquía constitucional muy difícilmente merman al Estado el poder absorbente que la centralización le da, en punto á Enseñanza por tradicionalismo y rutina evidentes.

En esta conferencia voy á dar algunos detalles respecto á las *funciones* que el Estado y la Nación desempeñan, por cuanto la Libertad, la Democracia y el Socialismo *se concretan* en la Instrucción pública de modo muy transcendental.

Analizaré dos puntos del estudio en cuestión, y expondré un abreviado plan de reforma practicable, de urgencia para la *cultura moderna*, á saber:

*La Enseñanza nacionalizada por el Estado monárquico y republicano.*

*La gratuidad y la obligatoriedad de la Instrucción nacional.*

*Líneas generales de un plan esquemático de Instrucción social.*

\*  
\* \*

La *nacionalización* de la Enseñanza por el Estado es diversa en las monarquías y las repúblicas, según exista ó no en ellas una religión oficial.

El régimen monárquico no es incompatible, por sí mismo, con la libertad de Enseñanza desde tiempo tan antiguo que, si no hubiera otro, bastaría á probarlo la Constitución dada por Jaime I, con el título de *Fori Regni Valentiaë*, en 1392, disponiendo la *libertad* de Enseñanza sin limitación alguna desde el principio de la Reconquista (1).

Las monarquías modernas se distinguen entre sí, tocante á la Instrucción pública, según son católicas ó protestantes.

La comparación de las del Norte y Centro de Europa con las mediterránicas ó latinas, daría por *resultantes* una *favorable* á la libertad en las primeras y otra *contraria* en las segundas.

La mayor consecuencia inmediata de esto ha sido *el centralismo* que aun persiste, más ó menos exagerado, allí donde el Estado *impone* la ortodoxia romana ó la heterodoxia, en cualquiera de las modalidades de ésta.

Los tres Estados republicanos actuales más importantes, unitario el francés y federales el helvético y el norteamericano son *arreligiosos*, gozando de la más amplia libertad de Enseñanza éstos, y aquél en camino de tenerla.

Si aquí cupiera un *estudio crítico de los sistemas de Enseñanza* en las monarquías y repúblicas desde

(1) Otorgamos que todo clérigo ú otro hombre pueda *libremente y sin todo servicio y tributo* tener estudio de gramática y de todas otras artes y de medicina y de derecho civil y canónico *en todo lugar por toda la ciudad*. Libro IX, pár. XVII, fol. CCL. Edic. MDXLVII. Bibl. de la Universidad de Barcelona.

«Atorgam que tot clergue, ó altre hom pusque francament, é sens tot servi é tribut tener studi de gramatica, é de totes altres artes, é de física, é de dret civil, é canonich en tot loch per tota la ciutat. Liber IX. De metges apotecaris é speciers. Rubrica XXXII. Jacobus I Rex.»

el punto de mira de la libertad é independencia de *los profesores*, se observaría sin dificultad que éstos *no pueden nacionalizar* el Estudio de la Ciencia y el Arte si no gozan de la autonomía que la Crítica exige en quien ha de poner á contribución la Historia universal. Esta es *comparación* de períodos del civilismo, y de maestros é inventores en los cuales encarna necesariamente el progreso.

Conocida la escasa *autarquía* del profesorado ante los dos elementos viejos, que son la *realidad* y el *confesionalismo*, comparada con la existente en las democracias federales, es evidente una superior autonomía en éstas. La amplitud en los modos de ser del *experimentalismo* se explica por la forma de gobierno que no cohiba las iniciativas del maestro, ni malogre la aptitud y capacidad del aprendiz.

Para poner esto de relieve basta considerar cómo entienden el progreso nacional los intelectuales, activos ó militantes, formando los grupos del conservatismo, al actuar como reformistas y revolucionarios.

En el fondo de esas luchas, que lo son de *criterio y de conducta personales* en los llamados especialistas parlamentarios y la familia dedicada al profesorado, si hay apasionamiento es debido á la *coerción* que la forma de gobierno y el confesionalismo ejercen allí donde la ley fundamental del Estado *obliga* á todo ciudadano á *someterse ó á rebelarse*, lo mismo para enseñar el abecedario que para exponer la Biosociología.

El Socialismo democrático, en pugna nacional con el *statu quo* de la Instrucción en los países más atrasados, se ofrece al Análisis con los siguientes fenómenos sociológicos, en alguna monarquía *retar-*

*dadora* del progreso, influida por el papado y remisa en adaptarse á las *innovaciones culturales científicas*.

En tales naciones *étatistes* recurrentes, los socialistas jóvenes son ardientes partidarios y defensores de la absoluta libertad de Enseñanza. Están en minoría en las aulas, abundan en la clase obrera, y tienen no poca representación en la Prensa de las urbes muy populosas. Constituyen la avanzada natural de la falange que, en términos usuales se denomina (*spes patrie*) esperanza de la patria, *con porvenir*. Es la sangre moza, que vivifica dando energías potenciales para *crear idealidad y emoción*, sin las que nuestra existencia sería más penosa aún y menos perfectible de la que todos vemos y toleramos los ibéricos.

Forman el inmediato grupo de *los nacionalizadores* de la Instrucción, los profesionales adultos que no han cumplido cuarenta años, diputados y maestros que se declaran reformistas, algo impacientes en varias ocasiones. Confían en la eficacia de la evolución, si ésta es intensiva y casi indistinta de la revolución, llevadas á vías prácticas de hecho legislativo y burocrático.

No son muy numerosos los demócratas que predican el socialismo de la Enseñanza con el ejemplo, y su acción en el robustecimiento del organismo social es comparable á la de un sistema nervioso algo equilibrado, que asegura la vida vegetativo-zoológica antes y mejor que la cerebral.

De esta zona media del intelectualismo, con sordina muy á menudo, depende la estabilidad de las reformas difícilmente en lo total de la Instrucción. El adelanto de ésta es tan calmoso, que se

compara á la lentitud insoportable de la tortuga terrestre en un pedregal.

El último grupo, por edad madura, lo forman los senadores, magistrados, catedráticos, instructores y pedagogos próximos á la ancianidad, si no ya establecida, quienes por su talento y erudición pueden indudablemente ser demócratas, respetuosos con la realeza y republicanos unitarios, más amigos de la verdad, en algunas ocasiones, que del *leader* de su partido político,

El régimen monocrático y confesionalista no permite muchos ejemplares de pensadores universitarios, politécnicos y pedagogos ancianos y demócratas, *críticos en Sociología*. Son casi todos menos inclinados ó propensos á la innovación revolucionaria, que á los retoques del evolucionismo fragmentado, lleno de minucias deplorables.

Estos tres elementos integrantes y constituyentes del intelectualismo nacional, de fronteras adentro, obran en el organismo del Estado como *fuerzas vivas y de desprendimiento*, es decir *potenciales y eficientes de lo nuevo* en Instrucción, substituyendo cuanto tiene ésta de anticuado, fósil, inservible y contraproducente para la sanidad y la paz públicas.

Es lastimoso consignar esto, que la verdad pública obligá á tomarlo en cuenta. En alguno de los países poco prósperos, el liberalismo moderado, oportunista, del Estado palpita y se consolida con *necesidad de esfuerzos repetidos*, no tanto por acción de los legisladores más que adultos, con cédula personal de primera clase, como por obra de algunos *moderados tiernos*, apenas traspuesta la mayor edad, farsantes redomados, héroes en agraz, desertores de la democracia y también tráfugas de

la república federal, casi ninguno socialista arrepen-  
tido y respetable.

Sólo en un caso aislado de monarquía semiab-  
solutista en el fondo, aunque constitucional en el  
formalismo burocrático, puede realizarse la *mons-  
truosidad repugnante* de que el poder público favo-  
rezca el aquí llamado *resellamiento* de los liberales  
avanzados, y sobre todo procure captarse las simpa-  
tías de los oradores y publicistas jóvenes, emplean-  
do recursos *utilitarios*, que al pronto parecen útiles  
á la Nación, pero en último resultado funestísimos  
para la prosperidad y la integridad de la patria.

Es síntoma de gravísima enfermedad colectiva  
ese que se revela en la personalidad del ciudadano  
*enemigo* de la libertad y militante *contra* la demo-  
cracia en la época de apogeo de la virilidad mental,  
*bajo la sombra* del Estado *corruptor de conciencias*,  
por cualquiera de las conocidas formas bizantinas,  
duplicadas ahora con el cinismo de los que aun  
explotan el principio tan vulgar: *la fuerza violenta  
antes y superior al derecho.*

Esta *morbosidad* sólo se presenta en alguna  
Nación retrasada, en la cual el Pedagogio, la Poli-  
técnica y la Universidad carecen de *virtualidad*  
suficiente para tomar parte honrosa en un certamen  
internacional, que permita la comparación de la  
*vitalidad* sociológica del Estado con el *poder nacio-  
nal*, exacto y positivo, hasta el terrible diagnóstico  
de afirmarse que *hay* Estados, *no* pueblos, decaden-  
tes y moribundos. Las Naciones cultas tienen estadis-  
tas liberales, patriotas austeros. *Así son prósperas.*

El Estado *individualista á la antigua*, se *trans-  
forma gradualmente en socialista.* Este va con la  
*Ciencia, no la contraría nunca.*

Por cuanto la *Instrucción perfecciona y dignifica al hombre*, es exacto el aforismo de Montesquieu «los pueblos tienen el gobierno que se merecen».

Opino, por virtud del *criterio biosocial moderno*, que la *Democracia es una resultante natural de la educación cívicohigiénica colectivista*.

Cuando llegue la época en la cual los intelectuales gobiernen por derecho propio, en todas las esferas del Estado socialista la venalidad y la ramplojería se extinguirán antes de llegar á los *bureaux* de las oficinas y las secretarías y á los sillones ministeriales y cancillerescos.

En las Naciones progresivas, por su amplio intelectualismo, el Estado no puede tener más funciones que las de *administrador* y *guarda*, prevenido y justiciero, higienista y sociólogo.

\*  
\* \*

Examinemos abreviadamente qué se entiende por *gratuidad* y *obligatoriedad* de la Instrucción nacional en los pueblos cultos.

En la *gratuidad completa* de la Enseñanza moderna y futura se revela por entero la acción de todo Estado europeo *durante seis siglos*, y la del norteamericano *en menos de uno*, para acercarse á la perfección de esa finalidad socializadora, base de las demás que el civilismo impone.

Esta cuestión social es de naturaleza higiénica y terapéutica, si bien parece pertenecer directamente á la Ciencia económica-política. Analizando la *vitalidad* del Estado individualista se sabe que está ruinoso, apoyado en las clases denominadas aristocrática, militar, clerical, financiera y burguesa, muy corroídas por el utilitarismo, tan funesto

como pueden imponerlo esas colectividades *alocadas por el lucro*. Así ha podido afirmarse que el Estado, la política, la administración *no tienen entrañas*, aunque sí manos para cometer arbitrariedades y violencias innumerables, azote de los débiles y granjería de los encumbrados.

Juzgo innecesario ocuparme de los daños que sufre y padece la humanidad debidos al *analfabetismo* nacional, y de los beneficios obtenidos por la Enseñanza gratuita, comparando Suiza y Rusia, Alemania é Italia, Inglaterra y España, etc.

El problema de la *gratuidad de todo estudio para todo ciudadano*, es previo y superior á cuantos están planteados en Sociología, y exigen una resolución inmediata y de urgencia inevitable.

El analfabetismo nacional, no ya de la mayoría sino de la minoría de hombres y mujeres, es el *máximo peligro* para las agrupaciones ciudadanas. Las Naciones ignorantes se envilecen y se arruinan.

En verdad el Estado procede á modo de tutor y curador nacional esforzándose, mucho ó poco, en *efectivar* la Ciencia y el Arte, poniendo la Enseñanza al alcance del proletariado y la burguesía gratuitamente con el gasto menor y mayor posibles.

El poder público *socializa la cultura*, y comienza *gratuitando* la Enseñanza elemental ó primaria municipalizada, pero luchando contra los abusos del monarquismo centralizador, rutinario é intransigente cuanto *iliberal y antidemocrático*.

Si la Instrucción pedagógica parece más realizable popularmente *de balde* que la politécnica y universitaria, es debido este error á varias causas, que no puedo analizar por falta de tiempo, si bien opino ser la principal y más perentoria la estrechez de

criterio, rancio, en los altos servidores del Estado ante el *analfabetismo de los pobres* y la *ineducación* de muchos que no lo son, por la renta y sí por su *cerebro minúsculo*.

Para *nacionalizar* toda Enseñanza *demosocia-*  
*lista* haciéndola gratuita, se ha de atender á tres  
elementos ó factores: *el profesorado, los alumnos*  
*y los medios materiales*.

Los maestros están distribuídos en tres órdenes  
sucesivos — por las materias especiales de su incum-  
bencia profesoral — de esta manera: *pedagogos,*  
*tecnólogos y universitarios*.

Los alumnos han de clasificarse por edad en tres  
grupos, porque los quinquenios se imponen desde  
4 á 25 años, en virtud de estados naturales del orga-  
nismo y de las distinciones admitidas por la legis-  
lación general, antes y después del romanismo en  
Derecho y Medicina socializadores ó filosóficos.

Los medios materiales son en género y especie  
del orden gubernamental, económico y administra-  
tivo, formando unidad sistematizada, *abierta á toda*  
*innovación* que el experimento legitime, sin distin-  
ciones entre el régimen monárquico y el repu-  
blicano.

Por la gratuidad quedarán *igualados (ipso*  
*facto)*, de derecho y de hecho, *todos* los estudian-  
tes en la *totalidad* de las enseñanzas propias del  
Estado y realizadas por la Nación.

La *obligatoriedad* es, á mi entender, consecuen-  
cia pura y neta de la gratuidad nacional, dos tiem-  
pos compenetrados de la acción sociológica que la  
Enseñanza integra por sí, desde los comienzos de  
la *civicultura*.

La Instrucción obligatoria desde 4 á 15 años

borrará — con más motivos y mayores ventajas que el servicio militar obligatorio — las diferencias de alcurnia, fortuna y otras derivadas de éstas.

Para eludir el servicio de las armas, la enfermedad puede ser causa de excepción legítima, pero la enseñanza se aplica también á los impedidos y deformes por causa órganofuncional, siendo con ello el Estado más humano en el segundo caso popular que en el primero.

La Nación puede imponer al ciudadano la *obligación* de ir al Pedagogio desde la edad de 4 años, respetando los derechos individuales, ya que la ignorancia los dificulta é impide haciendo del hombre no sólo un instrumento mecánico de trabajo, sino además un servidor sometido á quien *le utilice*, en concepto de productor de riqueza explotada en condiciones de un contrato bilateral difícilmente equitativo.

El ignorante de lo que se enseña en la Escuela primaria está en condiciones de *inferioridad civil*, tan grandes y desfavorables, que la Nación *no puede consentir*, en bien del desgraciado sin familia. Si la tiene, tan desvalida que no puede darle el llamado alimento intelectual, el Estado *debe dárselo completo* con el materializado ó nutritivo.

La Nación ha de exigir por necesidad, de índole democrática, que *cada cual aumente su mentalidad* con la Instrucción gratuita hasta los 15 años. Con esta condición puede hacerla obligatoria. Así se ha logrado establecerla en Suiza y algunos Estados alemanes.

No hay abuso de autoridad en el poder público, que obliga á todos á conocer cómo se satisfacen las primeras necesidades de la *vida civil* aprendiendo

á leer, escribir, contar, higienizar las funciones de *nutrición y reproducción*, á la vez que las de la mente ó de *relación* cívica.

La Instrucción de los niños y los púberes masculinos y femeninos comprende también la *adquisición* de los elementos rudimentarios de la Ciencia y las Artes. Esa es la época natural del Aprendizaje, que el Estado hace obligatorio por ser gratuito, si no, no.

*Escolarizando así el Aprendizaje*, la Sociedad culta de nuestro tiempo cumple el doble fin de protegerse y proteger al que no tiene experiencia de la vida, y ha de aprender á conocerla para su bienestar y el progreso colectivo,

El estudiante ha de conocer lo que le importa, para ser miembro de la Sociedad, útil á sí mismo y á sus convivientes.

La mayoría de las víctimas del vicio, que consiste en embriagarse, prostituirse, ser vago, jugador, mentiroso, agresivo, blasfemo, haragán, sucio, deben su temible condición *antisocial* á la incuria del Estado, que *no protege* en las Escuelas primarias á quien pudiendo empezar á ser hombre de provecho no tiene apoyo oportuno para comenzar á emprender el camino de la virtud, y apartarse del abismo de la maldad, en el cual hállanse el crimen y el suicidio. El abandono, el hambre y la ignorancia reunidos *conducen al vicio directamente* con enorme rapidez.

Las Naciones dirigidas por estadistas ilustrados empiezan á fomentar la prosperidad general de los ciudadanos, *prohibiendo el aprendizaje en absoluto* antes de los 15 años.

Hecha ya función *preeminente* del Estado, la Enseñanza gratuita y obligatoria, se castigará á los

padres, y asilará pronto á los huérfanos, los abandonados, los fugitivos.

Esto no sólo por filantropía, sino también para *disminuir* la cifra aterradora, muy en aumento, de los *precozes* desmoralizados y terribles criminales, en cuadrilla (*rodeurs, apaches*, trata de blancas).

En un grado de civilización *superior* al presente, la Enseñanza será gratuita en la Politécnica y en la Universidad, aunque no obligatoria.

Cuando el Estado sea intérprete y representante de *toda* la Nación, *el colectivismo* realizará en la Enseñanza la gratuidad, sin apelar á coerción alguna porque el ciudadano se defenderá, de la ignorancia por gusto.

La gratuidad la harán efectiva en su Nación *los interesados* fundando Asociaciones independientes del Estado, que *obliguen* á los municipios y consejos regionales á *democratizarse*. Así unidos ambos poderes sociales por medio de la *federación*, que se resuelve en *Confederación interna é internacional*, descentralizarán con ventaja la Instrucción, imitando en esto á la joven América, ya maestra de la anciana Europa, ésta mucho más monárquica que republicana por hoy.

\*  
\* \*

Al terminar estas Conferencias, he de manifestaros que, apoyándome en todo lo expuesto en ellas, estoy obligado á proponer, no un plan completo de Enseñanza *libre, gratuita y descentralizada*, sino un bosquejo (*schema*) diminuto que es el siguiente:

La Nación *obligará* al ciudadano á estudiar gratuitamente desde 4 á 15 años (dos quinquenios). El *Primer período: Preparatorio, General y Común.*

El segundo: *Profesional, Especializador y Corporativo* (15 á 20 años). Sólo será obligatorio éste en los casos consignados en la ley fundamental ó Constitución y los Códigos substantivos.

En la *primera* Sección del *Preparatorio* (4 á 10 años), se estudiará: lectura, escritura, cuatro reglas aritméticas, decimales, quebrados, geografía (elemental), dibujo, música, aseo, urbanidad y juegos higiénicos.

En la *segunda* (9 á 15 años): *Elementos* de grámatica, anatomía, fisiología, higiene, geometría, mecánica, física, química, historia natural y universal, economía, contabilidad, ética y filosofía, *al alcance de tales educandos*.

El *Profesional* (14 á 25 años): Secciones: *Tecnológica y Universitaria*, subdividida en *secundarios y superiores los conocimientos*, por su extensión relativa, *de alta ó simple aplicación* á la vida social. Están ahora éstos clasificados según son de *Peritaje, Auxiliaría, Practicaje, Subalternidad*, etc., y de *Especialismo* de: Facultad, Carrera, Corporación oficial y Funcionarismo del Estado.

El *complexus* entero de la Instrucción socializada es reductible á pocos términos sintéticos: *impedir* á todo trance el analfabetismo, *limitar* la incultura, *comunalizar* el civilismo, *hacer obra de pacificación*.

Haciendo *colectivista* la Pedagogía gratuita, los municipios y las regiones autonómicos, en pocos años (20-25) se puede *vigorizar la vitalidad* de la Nación, logrando que las pasiones perversas no arraiguen, los vicios no se multipliquen, la precocidad criminosa disminuya y la pobreza orgánica—por hambre y además por trabajo morbífico—no haga incurable la miseria mental.

Sin Enseñanza primaria *modernizada* y no siendo pronto *integrales* la secundaria y la superior, es imposible que progresen y coadyuven al bienestar individual y á la prosperidad de la Nación, con monarquía y con república. Esta forzosamente *debe unir* los efectos tardíos de la evolución á los inmediatos de la *inventiva creadora* de nuevas leyes y mejores costumbres, hermanas gemelas en la familia social democrática.

Hemos de convencernos, sin vacilar, de que *estamos en pleno período revolucionario, innovador* de la Instrucción popular, toda al alcance de todos por obra del internacionalismo creado por la imprenta, el vapor, la electricidad, que si no establecen la fraternidad y la igualdad económicas, fundan el *intelectualismo* sin fronteras, y la libertad consolidada sin empleo de las armas. *La paz obliga á socializar la Enseñanza, con imperativo de humanismo práctico, inaplazable.*

Debemos legislar prohibiendo el aprendizaje de los menores de 15 años, sin diferencia de sexo, en todos los oficios y ocupaciones, para evitar muchas enfermedades incurables debidas al trabajo. *La Higiene social lo exige.*

Hay que establecer los Institutos pedagógicos nacionales, conteniendo: la escuela, el gimnasio, el baño, el laboratorio, el museo, el taller, el jardín, el bosque, la cocina gratuita para los indigentes y además el vestido.

*La Sanidad popular lo impone con urgencia.* Apresuremos la creación de Sanatorios oficiales para los convalecientes, los atrasados, y también el Refugio para los enfermos, los viciosos y los criminales. *La seguridad personal lo demanda imperiosamente.*

Con la Instrucción *socializada* nos acercaremos al conocimiento exacto y positivo de la realidad del vivir con salud, transmitida á la prole.

La Ciencia y el Arte crean maravillas y facilitan la convivencia en las empresas del trabajo, *dignificadas* por la paz pública.

Ha pasado para no volver jamás la época de los conjuros, las sibilas, los milagros, los autos de fe, los suplicios africanos, porque la Ciencia interviene en la legislación penal *humanizando* los castigos hasta el punto de convertirlos en modos de reforma del criminal, de aislamiento cuando sea incorregible y aboliendo la pena de muerte.

El Socialismo de Cátedra en Alemania, el *Labour Party* en Inglaterra, las Asociaciones filantrópicas en todas las naciones cultas *democratizan* el Estado, en beneficio del *procomún*.

El absolutismo del Estado terrorista está agonizando en Rusia, porque el intelectualismo se multiplica en sus magníficas Universidades, y la prensa lleva hasta las estepas el aura de la libertad y la luz de la democracia.

Bien lo sabéis: la Instrucción moderna está planteada con enormes recursos de los particulares y el apoyo del Estado en las Repúblicas democrático-federales y en algunas monarquías. Estas venen obligadas á ensayar un *especial socialismo de Estado*, á despecho de los *utilitaristas* financieros, rentistas, propietarios (urbanos y rurales), acaparadores, confesionalistas, que *se titulan* conservadores.

El predominio del *individualismo militarista* del Estado, es achaque habitual de la *senilidad morbosa* europea; pero no influye para nada en la robus-

ta vitalidad juvenil americana, que instruye por igual al hombre y á la mujer, *democratizando* la Enseñanza *integral*, y no otra.

Ahora las actividades *civicultoras* son manifiestamente *naturistas* en instrucción, como en los demás órdenes de la vida social.

En los últimos doce ó quince años el *colectivismo feminista* entra á tomar parte en la acción *sociogénica civil* que ha de modificar mucho la estructura del Estado, tan injustamente exclusivista masculino, que más considera todavía á la mujer como *cosa* viviente que como *persona* social.

No es aventurado afirmar que el feminismo político de hoy (*suffragettes*) será á no tardar un poderoso elemento de *socializar* el Estado, allí donde la Nación *ha creado* costumbres liberales por medio de la Enseñanza, sin distinción de sexo, verbigracia, el Pedagogio con la *coeducación*, que equipara á los futuros ciudadanos en mentalismo de relación doméstica y pública.

Poderosa es, y muy creciente, la agrupación de los intelectuales *fraternizando* en Congresos mundiales para el adelanto de la Ciencia y el esplendor del Arte, á fin de llegar á la *Confederación de las Naciones*, por medio de la *cultura higiosocial*, empezada á practicar desde la niñez.

El Congreso internacional de la *Educación moral y social*, que se celebrará en Londres dentro tres meses (Septiembre, 25 al 29), es la última prueba admisible hoy.

Para que el Estado se democratice, han de *culturrarse los ciudadanos*, varones y hembras, *por igual*, *aprendiendo á ser libres mentalmente y enseñando á serlo* á los ignorantes, como obra de misericordia

y caridad prácticas, de previsión y prevención humanitarias.

\*  
\*\*

Termino lamentando no haber podido exponer con acierto y claridad suficientes cuánta trascendencia tiene la instrucción *libre y democrática* para el bienestar y la prosperidad generales en cualquiera Nación, si los colaboradores en la producción de riqueza se *asocian como buenos compañeros intelectuales*. Indudablemente el actual siglo podrá llamarse de la *comunidad intelectual y del obrerismo sindical correlacionados mutuamente*.

*El realismo de la mentalidad colectiva*, influyendo en la Democracia y el Socialismo del Estado, es evidentísimo. Estemos convencidos de que la *mancomunidad civil*, es fuerza incontrastable en todo el funcionalismo del *Estado moderno colectivista*.

Urge que los españoles aprendamos á *colaborar mentalmente*, para fundar la *mutualidad* cívica en sus dos fundamentos de autarquía y autonomía.

El progreso y la sanidad nacionales serán el premio de nuestro *mentalismo recíproco*. *Trabajemos avanzando siempre*.

No denigra la calificación de socialista, *es científica y honrosa* en cualquier país culto.

Declarémonos *estudiantes de la Ciencia y del Arte*, *inmensas resultantes del trabajo mental colectivo de personas cuerdas*.

*Compañerismo y constancia*. El trabajo lo vence todo (*labor omnia vincit*). Os he manifestado cómo entiendo y practico la Instrucción social popular.

*Qui més hi sàpiga, que més hi digui*.

26 Junio 1908.

